

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## Talleres de encuadernación

Montados con los últimos adelantos, podemos garantizar á nuestros favorecedores, que se hace toda clase de encuadernaciones, por lujosas que sean, con más esmero y más economía que en cualquier otra parte de la provincia. Acreditan esto los muchos encargos que se nos hacen hasta de otras provincias.

**Vicente Tejero.**

Collado, 54.—SORIA

## ESPERANZAS

Se quieren hacer «fuertes» á fin de evitar que los lagrimones rueden por las tostadas mejillas. Son jóvenes, alardean de valientes, tienen como signo de cobardía el comoverse. Pero van á servir al Rey á luengas tierras, á sujetarse á la dura disciplina militar, ellos que son el símbolo de la insubordinación, á cambiar de vida y de costumbres. Abandonan la casita donde nacieron, las alamedas en cuya sombra correataron cuando niños, el campo que hicieron fecundo con su sudor, los compañeros de ronda, el padre amado, la santa mujer que los llevó en el seno, la novia querida....

Todos estos seres tan dignos de adoración, todos estos sitios que encierran los recuerdos felices de la juventud, ahí se quedan, quién sabe si para no verlos más. Y, como compensación, se les ofrece la ciudad desconocida, el ejercicio fatigoso, la férrea sujeción, la obediencia ciega. Ignorantes, sencillos, pero rústicos, humildes, pero sin «formas» sociales, lo que viene, con ser tan sencillo, se presenta pavoroso, preñado de peligros, como «temasas» horripilantes de un sapo gigantesco.

Luego, el cortejo de deudos, de amigos, de compañeros que acuden á despedirlos, á abrazarlos, lleva á su alma tal sentimiento de tristeza, que si no fuese por el buen parecer ¡qué lágrimas habrían de saltar! Se hacen los «fuertes», y, aun cuando llorando por dentro, aparentan alegría, besan á la madre y á los hermanos, se despiden de todos y bromeando se meten en el coche del tren, mientras que un chiquillo, en el andén, con su grito pelado

¡Ya se van los quintos, madre! les hace «estallar» en lloro....

Porque ese muchachuelo imberbe, al ser llamado al servicio de las armas, no ve más que la separación del hogar. Si supiera que él, tan humilde, tan desconocido, molécula sin nombre de la gran masa anónima, cumple un gran deber, desempeña una gran función, se eleva muchos codos sobre el nivel de los demás ciudadanos, aunque se afigiera, iría más gustoso, con más voluntad á la milicia.

Nos debemos á Dios, nos debemos al padre; pero nos debemos también á la patria. La patria necesita que sus hijos más escogidos, los más puros, los más abnegados se sacrifiquen en su holocausto. Y contra la ambición del extranjero que invade osadamente el suelo nacional está el soldadito, el hijo del pueblo, ese quinto que hoy se despide, aparentando alegría, pero triste en el corazón, de su familia y que mañana será el héroe caído ante el número superior, pero victorioso, que en la agonía agarra con sus manos temblorosas la sagrada enseña de la patria.

Es solo el campesino, el pobre, el obrero. Ese daba su fuerza antes, en el rudo trabajo, y su vida ahora; y nunca recibe más recompensa que la de su conciencia. El magnate lo es todo en la paz; y nunca va á la guerra.

Si, eso ya nos lo sabemos de memoria.

Es una de las mil desigualdades humanas *Carné de cañón*, el pobre. *Amo* el rico. Hay que bajar la cabeza ante el oro, señor del mundo.

Y trabajar, trabajar con paciencia de chino, para que la luz penetre en todas las inteligencias, y no desmayar ante los obstáculos, para que todos los corazones sean iluminados por la justicia. Gota á gota horada el agua á la piedra.

La iniquidad y la desigualdad forman la roca mostruosa. Con la instrucción, con el amor, con el cariño, forjemos la gota que caiga lenta y tenaz sobre la piedra.... ¡que llegará un día que la horade!

Ese día, allá se irán revueltos y confundidos los ricos y los pobres al servicio de la patria, á vestir el honroso uniforme, á luchar por la dignidad ó la independencia nacional, á caer al pie de la bendita bandera, todos como hermanos de la gran familia, mientras el chiquillo precoz y aventurero entona en el andén su canción favorita

Ya se van los quintos, madre, que hoy que solo van los pobres, parece ser como un insulto á los humildes y desheredados.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Carta de Madrid.

Madrid 4 de Febrero de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Durante muchas horas la copiosísima nevada ha hecho que todo movimiento de parazono y consecuencia del frío, de la helada y de la nieve, pocas veces vista en tal abundancia en la capital de España. La nieve endrécida, apenas se lograba arrancar en las aceras á fuerza de pie, así es que las caídas en la vía pública han sido horribles. Muchas personas se encuentran graves,

especialmente una pobre joven que se dislocó un brazo, al caer, y el señor duque Izcardy que cayó en la Puerta del Sol, recibiendo un golpe en la espalda, teniendo que guardar cama.

Son muchos los extranjeros que acudieron y acuden al Parque de Madrid, contemplando el panorama que ofrece la inmensa sábana que tapiza los paseos y viste las ramas de los árboles.

Según los despachos que se reciben, la nevada es general en el Norte y Noroeste de España y Mediodía de Francia, dificultando la marcha de los trenes y haciendo difícil las comunicaciones telegráficas. De Oviedo anuncian que desde el día 29 del mes anterior falta el correo en aquella capital, á consecuencia de la inmensa nieve que cubre el puerto de Pajares desde la Pola de Gordón hasta Puente los Fierros.

El frío continúa intensísimo, y son muchos los temores que se abrigan que al sucederse los deshielos, sobrevengan grandes inundaciones y desbordamiento de los ríos.

El invierno con sus horrores, tiene sumido en la mayor miseria á los obreros del campo y al elemento minero de Cartagena y de La Unión, en donde la crisis ha dejado sin pan á 30.000 familias.

### El libre cultivo del tabaco.

Continúa con persistencia el deseo entre las clases agrícolas de que se disponga el libre cultivo del tabaco, como medio valioso para conjurar la crisis por que atraviesa la agricultura y sus similares. Anteayer se celebró con animación un *meeting* en la importante villa de Montblanch (Cataluña).

Delegados de Barcelona y de multitud de pueblos, que acudieron al *meeting*, fueron recibidos por inmenso gentío y una banda de música.

En todos los discursos, ha predominado la nota violenta contra la Compañía

Arrendataria de tabacos. En la reunión de agricultores, se acordó repartir semilla de tabaco por toda España, recomendando á los labradores que siembren aquella semilla, aun cuando sean las plantas arrancadas. El delegado del gobernador de Tarragona se opuso durante el *meeting* á que se hicieran alusiones políticas y que se aconsejara la reproducción en caso de que no se concediese el libre cultivo del tabaco, amenazando suspender la reunión. Esto produjo entre los asistentes un gran escándalo, que en medio de una gritería ensordecedora, se suspendió el *meeting*. Terminado éste se organizó una manifestación presentando las conclusiones acordadas al Alcalde.

Se han adoptado precauciones por la excitación en que se encuentran los ánimos contra la Tabacalera.

### La recaudación de los impuestos á tiros.

Ha causado deplorable efecto en todos los círculos la noticia telegráfica transmitida desde Orense de que en la aldea de Petín se amotinaron los vecinos al llegar el cobrador de los tributos y que las tropas enviadas en su auxilio dispararon las armas sobre los grupos amotinados, resultando un muerto y varios heridos. Otro despacho manifestó que al comisionado de apuramiento para la cobranza de consumos, acompañaban dieciocho soldados al mando de tres jefes y que conabulados los vecinos de Monés y se cree que los de Santa Eulalia acometieron á pedradas á las tropas; éstas, ante aquella acometida, se retiraron.

La mucha miseria que predomina en la mayoría de los pueblos de la provincia de Orense, ha sido la causa de tenerse que lamentar aquellos excesos.

La prensa ha dicho que emplear los medios que se han practicado en Petín

Expresó el joven Felipe estos conceptos con tono tan potente y enérgico, que sus dos compañeros le miraron con fijeza.

Felipe continuó hablando en el mismo tono.

—Si, robar, ya que los hombres rechazan todas mis fuerzas á inteligencias á cambio de un pedazo de pan.

—Hombre, eso de robar me parece algo fuerte—añadió Matías.

—Es que cuando una madre se muere—repuso Félix, asintiendo á cuanto Felipe indicaba,—todo debe practicarse y hacerse.

—¿No les sobra á los ricos aun lo más supérfluo?—pregantó Felipe. ¿Qué somos nosotros, los obreros? Máquinas, esclavos blancos, que se nos explota sin piedad, sin miramiento....

—Hombre, tú exageras—repuso Matías.—El obrero, como el patrono, son dos entidades que no pueden separarse y deben siempre quererse. El obrero tiene todo su capital en el trabajo, en sus brazos, en su inteligencia; el patrono en sus arcas, arcas que constantemente abre para aliviar la suerte del obrero. Luego, si el obrero produce, puede encontrar toda suerte de comodidades, y aun las riquezas. ¿Cuántos obreros no se han encumbrado, y el que ayer trabajaba es hoy el dueño?

—No lo creas. El que trabaja no puede con el trabajo enriquecerse—contestó Felipe.

Mira, aquí tienes un ejemplo. Félix ya es viejo. Desde niño anda entre los ladrillos y el yeso. Constantemente en el andamiaje tuvo varias caídas, que le han puesto á las puertas de la muerte. ¿Qué han hecho por él? Desde el momento que fué herido, cesaron los jornales, se le condujo al hospital, y mientras estuvo curándose qué comieron su mujer y sus pequeñuelos?

—Pero ahora tiene la ley....

—Si, ahora; pero cuándo regirá aquella que determine que

Causa verdaderamente estupefacción y pena que muchos hombres eminentes en las letras hayan tomado la taberna como centro de sus operaciones y alegrías, y que entre copa y copa se olviden de lo que representan y significan.

La taberna, ha dicho un notable estadista, constituye el foco pestilencial más inficioso y epidémico que existe. Causa tantas víctimas, produce tantas causas criminales, que horroriza.

Es cierto. ¿Cuántas tumbas se han abierto en los cementerios por el inmundo vicio de la borrachera? ¿Cuántos y cuántos pueblan las cárceles y presidios, debido á la criminal embriaguez, que en muchos es constante, tanto en pueblos grandes como en las aldeas?

Madrid, en este punto, acusa un relajamiento en las costumbres, que aterra.

Muchachos, apenas en el dintel de la pubertad, se suicidan con el vino falsificado, con el incendiario aguardiente, con el ron, ajeno, ginebra y toda suerte de bebidas, que van minando su existencia, hasta que se desarrollan enfermedades que les hacen víctimas de su persistencia, y para todo lo imposibilita.

Mujeres, apenas alimentadas, anémicas, neuróticas, mendigas, callejeras en su inmensa mayoría, acuden á los establecimientos y depósitos de aguardientes y consumen la limosna, alimentando el íeo vicio con perjuicio de la vida.

¿Cómo no registrarse en Madrid robos, homicidios y toda suerte de crímenes, si faltan escuelas y sobran tabernas en todos los distritos?

La concurrencia al establecimiento de vinos del Zoquete, en la calle de Toledo, era escasa, á pesar de ser domingo.

La noche estaba nebulosa y excesivamente fría.

En torno del mostrador se encontraban seis chalanes, que libaban sendas rondas de vino de Valdepeñas y charlaban de la ven-

para hacer efectivos los tributos no son los mejores para terminar el conflicto. En estos momentos tanto las autoridades civiles como militares se ocupan con insistencia en averiguar los nombres de los instigadores que han producido la algarada y el motín, señalándose á los caudales, que aun en las más pequeñas aldeas existen.

La política del día.

Continúan los tetuanistas en su campaña contra los partidos del turno, habiendo vuelto á ser comentadísimo anoche y hoy un artículo publicado por el periódico El Siglo. La parte más importante de aquel trabajo dice de este modo: «Si el rey sube al trono en brazos de los partidos históricos, entrará sin potestades, pues ya sabría España quienes habían de ser los jefes de sus Gobiernos: Sagasta ó Silvela. Mas si sube sin que antes se restablezca el imperio de las leyes y se dome la anarquía, subirá á un trono sin reino.»

También la política del día acusa que una hora antes de la señalada para celebrar sesión ayer en el Senado, se pasara una orden del presidente á los senadores manifestándoles que no concurrieran á la Cámara.

Como la nieve impedía la circulación de carruajes, no se celebró sesión, pero esta tarde se celebra, aun cuando es muy escasa la concurrencia de abuelos de la patria al palacio de doña María de Molina.

Se comentó bastante que ayer, con motivo de la crudeza del día, no hubiese ido á palacio el Sr. Sagasta. Esta mañana á la hora acostumbrada despachó con la reina el presidente del Consejo de ministros.

La política del día acusa la prosecución en los trabajos de allegar al partido liberal cuantos elementos monárquicos puedan influir en el mayor desarrollo en sus ideas. De estos asuntos se ha venido hablando mucho en la reunión de anoche en el domicilio del Sr. Canalejas, en donde á pesar de la crudeza de la noche era mucha la concurrencia de amigos del ex-ministro fusionista.

Asuntos de Agricultura.

Por el ministro de Agricultura se telegrafó aún no hace muchas horas á los gobernadores civiles y á los ingenieros

jefes de las provincias, disponiendo ordenen cuantas medidas de previsión les surgiera su celo, con el fin de precaver las inundaciones que puedan sobrevenir á consecuencia del rápido deshielo que sobrevendrá con motivo de la mucha cantidad de nieve que ha caído estos días en la mayoría de las comarcas.

También por la Comisión municipal encargada de la Exposición de ganados en el mes de Mayo próximo, se ha acordado interesar al Sr. Villanueva que haga llegar á los gobernadores civiles, Comisiones de Agricultura, visitadores de la Asociación de ganaderos y personas que tengan relación directa con estos asuntos, que el programa relacionado con la Exposición de ganados quedará confeccionado en plazo muy breve.

Es de esperar que las excitaciones que en el sentido expuesto se envían á provincias han de encontrar el eco necesario para que la Exposición de ganados con motivo de las fiestas de la coronación del Rey, responda cumplidamente á los deseos de cuantos se interesan por el desarrollo de la ganadería en España.

Noticias.

Un periódico de París cree saber que el Gobierno holandés se ha agitado en sus gestiones cerca de Inglaterra en favor de la paz en el Transvaal, sin apoyo de ningún otro Gobierno.

El baile celebrado en el teatro Real á beneficio de la Asociación de la Prensa estuvo animadísimo: el desfile principió á las dos de la madrugada. Hubo momento que los confettis y serpentinas obstruían la circulación por el gran salón.

Ayer volvió á reunirse la comisión que entiende en el Senado en el proyecto de ley municipal, con el fin de oír á cuantas personas desearon hacer observaciones al proyecto, y fueron pocas.

Los diputados á Cortes por Madrid han acordado pedir la rebaja en el cupo de consumos. A este fin visitarán á la reina, al Sr. Sagasta y al ministro de Hacienda.

La visita hecha á Palacio por el señor Montero Ríos ha sido muy comentada por las gentes políticas. También se habló mucho de otra conferencia celebrada entre el Sr. Romero Robledo y el regreso.

En el Ayuntamiento predomina la idea de decorar é iluminar espléndidamente durante los festejos de Mayo; el trayecto comprendido entre el palacio real y el sitio donde se instale la feria. La comisión de la feria de ganados y

la industrial y mercantil llevan bastante adelantados sus trabajos, que activarán cuando se sucedan los días del carnaval.

El importante diario de París Le Journal des Débats la emprende contra el Sr. Urzáiz con motivo del proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria. Según dicho periódico, la primera pre-ocupación del ministro de Hacienda debió ser liquidar con el Banco, pagándole los 900 millones que le debe el Gobierno, y censura al Sr. Urzáiz por el proyecto de empréstito de 900 millones de deuda perpetua.

Hace también reflexiones el diario de referencia para probar que lejos de mejorar el cambio, conseguirá el ministro que el billete de Banco tenga depreciación igual á la del metal blanco, que pierde un 50 por 100 de su valor.

Hablan de París que el periódico El Mundo, de la Habana, publica extensos detalles sobre el acto de Manuel de Silva, ex-capitán de nuestro ejército, declarándose autor de la voladura del Maine por medio de una mina eléctrica. Añaden que la noticia ha producido inmensa sensación en la Habana, y que Silva ha prometido hacer importantes y graves revelaciones.

Se afirma que á la clausura de la legislación parlamentaria de Italia se robará la lista Real. El monarca italiano recibirá al año del Estado 16 millones de francos.

El anciano Krüger al hablarle de la intervención de Holanda en el asunto de la guerra del Africa del Sur, ha dicho lo siguiente:

«Nosotros no combatimos por placer, sino por la libertad y por la paz. Por eso toda intervención que lleve por objeto acabar con la guerra tendrá derecho á nuestro reconocimiento».

Ayer en Toledo, cuando era más intenso el temporal de nieve, el cardenal Sr. Sancha, acompañado de dos señores y del gobernador civil de aquella provincia, recorrieron la población á pie, repartiendo dinero, pan, ropas y mantas entre los pobres. El señor obispo auxiliar con otra compañía también por otros barrios entregaba limosnas en metálico y especies.

El día nebuloso y templado. Lluve y muchos pueblos de la provincia de Avila están incomunicados por efecto de las nieves.

No ocurre otra cosa. Suyo affmo, EL CORRESPONSAL.

ESTUDIOS SOCIALES

Reconocido por toda la sociedad que la regeneración de España tiene que empezar por la educación primaria, menester es que las energías se empleen en que sea verdad la instrucción tal como se precisa en el siglo actual.

Tres términos abarca el problema y hemos de analizarlos y estudiarlos para hallar la incógnita: primero el niño, segundo el profesor y tercero las Juntas, como representantes de los pueblos.

El niño es el mártir de todas las intransigencias, de todos los defectos y de todos los absurdos que han existido y prevalecen en la enseñanza.

Sin que su organismo haya adquirido el desarrollo necesario, se le obliga á estar seis horas encerrado en un local donde respira una atmósfera enrarecida, y en cuyo seno revolotean miriadas de corpúsculos orgánicos que, penetrando en sus pulmones, obstruyen los pequeños bronquios, dando lugar á nuevos gérmenes que preparan el sitio para infecciones graves.

Sus órganos en quietud enervadora no adquieren la nutrición necesaria y su desarrollo es lento y nunca llega á donde llegaría con otra educación física.

Su cerebro, rica entraña, única que hace al hombre superior entre todos los seres, y dentro del cual nacen las grandes concepciones de los artistas, las grandes ideas de los filósofos y las grandes verdades de los sabios, este órgano, el cual nos produce las gratas sensaciones de lo ideal y de lo bello, que nos eleva á regiones de espíritu encuentra horizontes de felicidad desconocida en esta vida repleta de las impurezas de la realidad; este órgano tan sublime es estrujado, es pensado para que dé frutos inaprovechables, logrando solo cansarlo é impedir su perfección.

Es preciso considerar que su desarrollo es el más lento y como tal no puede ejercer las funciones á gusto de los extraños.

Dejad al niño que juegue, que brinque, que trisque por las praderas; dejad que se haga fuerte, robusto, y cuando las células de su cerebro estén formadas, cuando una sangre rica nutra sus órganos, exigidle entonces y le veréis adquirir en un año conocimientos extensos en las asignaturas necesarias. Tal como hoy se le educa, no se logra más que cansarlo, aborrecer la escuela, al maestro y á los que le obligan á estudiar.

Disminuid las horas de clase, que éstas sean proporcionadas en graduación á la edad; concened al niño que estudie poco á poco, que interrumpa su trabajo cuando le cansa, y será otro el producto de sus tareas y satisfará los deseos de los padres.

Los castigos le hacen sufrir mucho; más que los dolores le amedrenta el pensar en ellos; el niño es un ser racional y como tal debe tratarse; las reprensiones suaves, los castigos moderados y el disgusto de sus maestros obran

mejor que los encierros, los palos, pellizcos, etcétera, etc., esto ya no debe existir más que en la historia; el niño debe respetar al maestro, no por miedo, sino por ser quien es, por cariño, etc., etc.

Los libros donde se le hace leer, generalmente son de caracteres pequeños, que obligan al ojo á trabajar inútilmente y al niño á no poder expresar su sentido; no hablamos del estado en que los tienen, rotos, sucios, etc.

El niño es una sensitiva, en vez de caras feroces, necesita cariño y enérgica voluntad para dirigirle por donde debe ir; es un automóvil perenne y necesita gastar su actividad en juegos de carrera, por lo cual las horas de encierro deben ser las menos posible.

Las lecciones dadas en un prado, á la sombra de copulos árboles, oyendo á sus congéneres los pájaros y respirando el aire cargado de emanaciones de las plantas, les serán más gratas y más asequibles á sus pequeñas inteligencias.

Segundo término del problema es el maestro. Joven y con la esperanza de crearse una posición social que le proporcione la manera de vivir, va á la Escuela Normal y al recibir el título encañtrase, primero, sin conocimientos necesarios para su cargo y ha de dedicarse á ampliarlos en su casa; y segundo pasa un calvario antes de lograr escuela. Ya tiene; ¿pero con qué sueldo? Con el sueldo no puede satisfacer las parentóricas necesidades de la vida, y si estimulado por la indomable pasión del amor se crea una familia, ignora de qué manera hallar una compañera que por muy económica que sea pueda llenar las obligaciones de su hogar.

Dadme el maestro más entusiasta por su cargo, y por más cariño que sienta á la enseñanza, le es imposible dedicarse á ella, porque su imaginación se va á cosas más orgánicas y más prosaicas. ¿Y cómo no si por cualquier lado que mire la sociedad ve que todos gozan de mejor bienestar y que él es el paria y ve negro el porvenir de sus hijos en la lucha por la vida? Cuando leo que á tal maestro le han dado un voto de gracias, juzgo que sería más grato para él si iba unido á algo que aliviase las horas amargas de la existencia.

De aquí ese abandono en su misión; los más se concretan á enseñar las asignaturas que la ley exige y nada de esa educación para el porvenir, porque veo que es muy pobre decir á un niño: aprende para que sepas medir, vender y hacerete rico, esto es pequeño; es preciso decirle, sé limpio, sé caritativo, sé enérgico para defender la patria y darle días de gloria; ha de ser buen ciudadano, arrancando de tu pecho el egoísmo que mata toda buena voluntad para que seas buen alcalde, buen juez, buen jurado y conociendo los sagrados deberes tuyos puedas respetar y hacer respetar los derechos de los demás.

Importante destino; pero ¡ah! que hoy por hoy no puede colocarse á la altura que elevarán las generaciones futuras. ¡Desgraciados pueblos chicos! Los padres harán mucho con traer á casa la corruca que mate el hambre de sus hijos. ¡Mas quién matará el hambre y apagará la sed de las inteligencias de esos pe-

ta de caballerías y de otros asuntos relacionados con su negocio. Zoquete, que era un viejo marrullero, dueño de aquella pocilga, servía á sus parroquianos, siempre sonriente y dispuesto á cobrar mayor suma que el importe del gasto, sucedidas las primeras copas de vino que se le pedían.

Los chalanes departían de pie, cuando del interior de la taberna se dejaron oír fuertes palmadas, llamando acaso en aquella forma al dueño del establecimiento por otros parroquianos que allí cenaban y bebían.

Así era, en efecto. Sentados en taburetes de madera y rodeando un velador mugriento, se encontraban en una pequeña pieza, ochavada y ennegrecida por el humo del tabaco, tres hombres, al parecer obreros y por su aspecto albañiles.

Sobre el velador se veían los restos de una cena y un frasco de vino completamente vacío.

El más joven de aquellos tres hombres apenas contaría veintisiete años de edad, alto, de facciones correctas, ojos grandes, mejillas ligeramente cubiertas por el nacimiento de una barba rubia, y sombreado el labio superior por un fino bigote de punteagudas guías; aquel hombre se encontraba algún tanto mareado por los maléficos vapores del vino.

Sus dos compañeros contaban más años de existencia. Uno de ellos ostentaba infinitas hebras de plata que salpicaban sus enmarañados cabellos.

—Pero qué, ¿ese Zoquete no viene?—preguntó el joven, llamando con prolongadas palmadas al dueño del establecimiento.

—¿Qué queréis?—replicó Zoquete, penetrando de improviso en la estancia en que se encontraban los obreros.

—Traenos más vino. Llena el frasco de nuevo.

—Volando. ¿Supengo que lo querréis del mismo precio?

—Sí, de Valdepeñas.

Desapareció el tabernero, y el más joven de aquellos tres hombres, como continuando en la conversación que sostenían, antes que Zoquete les interrumpiera, se expresó en esta forma:

—Puedo aseguráros que Elena constituye toda mi esperanza, mi vida entera.

—Sí; lá hija del Sr. Juan, el sereno, es buena—repuso el más anciano;—pero aun así y todo, tú sin trabajo, estando en Madrid las cosas como están, apenas podrías mantenerla.

—No lo creas. Precisamente anoche Elena me ha revelado un sueño misterioso que pudiera resolver el problema. Como la chica está loca por mí, y además es una inocentona, me ha revelado que una vecina de la casa, aun no hace muchas horas, ha recibido algunos miles de duros, produciendo esta noticia en mí ideas que me conmueven.

—Explicáte.

—Pues verás. Este ayer cobró el jornal: aquí hemos venido obsequiados por Matías. ¿No es esto cierto?

—Sí—replicó el aludido.

—Pues bien—continuó el más joven de los tres obreros;—tú, como yo, no tenemos trabajo. Las obras, como todos sabemos, cesan, los jornales son cortos, y eso que tú, Félix, tienes que mantener á tu mujer y á seis pequeños.

—Ya lo creo—replicó Félix.—Pero tú también, Felipe, tienes...

—A mi madre, á mi madre enferma, á quien mañana acaso tenga necesidad de mandar al hospital, cuando al solo pensamiento de todo esto se me agolpa toda la sangre á la cabeza y....

—Vaya, ten paciencia—repuso Matías.—También mi madre murió en un establecimiento de beneficencia.

—Es que mi madre no se separa de mi lado, aun cuando para alimentarla y ponerla en cura tenga que robar; crédmelo.

Este not-bic medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Aneal, calle Calabro 64.

queñuelos; los de ciudades ya hallan medios de instruirse, pero en los pueblos, donde es mayor el número de hambrientos, es necesario que los maestros se sacrifiquen por éstos desheredados y cuenten que habrán cumplido con un deber sagrado si con su constancia hacen que los hombres del porvenir sean buenos por todos conceptos.

Tercer término. Las Juntas locales. Creo son necesarias, pero nombrando sus individuos entre personas idóneas; bien se ve que son excepciones honrosas; en lo general se nombran quienes carecen de criterio en enseñanza, y menos mal si no llevan sus odios hasta en su cargo, contra el maestro.

Fórmense del alcalde, cura, médico, boticario, veterinario, maestros jubilados, abogados y personas ilustradas de buen criterio; entonces, como ocurre en este valle, los maestros serán juzgados sus esfuerzos y apreciada en lo que vale su constancia y desvelos; procurese que a los exámenes acudan los vecinos del pueblo declarando festivo tal día, que se estimule el maestro con estos actos y se premien con algo útil los resultados, que a los niños se les den premios, pero con imparcialidad, no al hijo de don fulano; que se forme un cuadro de honor, que se publiquen los resultados en la prensa, etc.

Que los Ayuntamientos y Junta, giren visitas de inspección, de higiene del local y niños, que no se deje que la limpieza la retarden dos ó tres días, ni que barren los niños, sino que se remunere una mujer ó dos que lo hagan tres veces en semana, que a la entrada del local haya unos hierros limpia barro para que los niños no entren en sus calzados barro lleno de las mil inmundicias orgánicas que hay en las calles, que secándose en el local son respiradas, siendo venenosos que matan los tiernos seres.

Que cuiden los señores de que las escuelas sean edificios bañados por el sol, con mucha luz y que ésta entre de izquierda a derecha, que las paredes se laven con cal todos los años, que a ser posible las escuelas sean palacios, templos santuosos elevados a la ciencia y don de los niños hallen, al par que educación, recreo y goces para su alma y su cuerpo.

Por desgracia, para escuela sirve una habitación baja, sombría, húmeda, de techos bajos, con mezquina entrada, sin patios cubiertos do los niños se abriguen y esperen jugando la hora de entrar.

Alrededor de esta escuela se forma una atmósfera de infección con la respiración de los niños y las aguas de fregar, etc, etc.

Estos renglones sé que servirán como al perro que ladra á la luna, mas hoy hago esto, hijo solo de mi buen deseo, mañana otros individuos de mejor talento y mejor pluma, y unidos niños, maestros y pueblos marchen por el camino que conduce á formar una escuela de regeneración en todos conceptos y que ocupe el puesto que por sus méritos le pertenece entre las naciones más civilizadas.

L. ABAD.

Valdeavellano, Enero 1902.

EL TEMPORAL

El domingo último se recrudeció el temporal de nieves que estamos padeciendo, y ya en dicho día cayó una espesa capa que obligó al vecindario á recurrirse en sus domicilios.

El frío en la noche del domingo fué intensísimo, tanto que en la madrugada del lunes señaló el termómetro 18.º y 8 décimas bajo cero al aire libre; temperatura que hace muchos años no se ha conocido.

Toda la mañana del citado día, 3 del actual, se sintió el frío extremado á que nos referimos, y si después se modificó algo, fué para volver á nevar, formándose en las calles, tejados y en el campo una capa de nieve de más de 30 centímetros de espesor.

No hay para qué decir que las comunicaciones quedaron interceptadas y que la circulación se hacía bastante difícil aun dentro de la ciudad, y aun hoy el servicio de correos se hace montado por ser imposible la circulación de coches.

Si para todos el temporal se presentaba difícil, por las molestias que causa y por la carencia en muchas casas del necesario combustible, para la clase obrera y para los pobres era y es pavoroso y tal situación no podía menos de preocupar á la Corporación municipal, y por esta causa el señor Alcalde citó á los concejales á sesión extraordinaria en la mañana del lunes y ésta se celebró con asistencia también de los representantes de la prensa local.

En el Ayuntamiento.

Se dió cuenta en dicha sesión de los pasos que habían dado el Alcalde y los Concejales cerca del señor Jefe de Obras públicas sobre la conveniencia de ejecutar el espoldeo de nieves en las carreteras que cruzan la población, y después se acordó dirigir los telegramas siguientes:

Al presidente del Consejo de ministros, el alcalde.—Ruego á V. E. envíe recursos á esta

capital, terriblemente castigada por largo temporal de nieves y hielos.

Al mayordomo mayor de palacio, el alcalde de Soria.—Ruego á V. E. haga un llamamiento al corazón magnánimo de S. M. en favor de clases jornaleras de esta ciudad, faltas de pan y de trabajo y duramente castigadas.

A ministro de la Gobernación.—Ruego á V. E. encarecidamente se sirva conceder algún socorro fondo calamidades para atender necesidades clases trabajadoras Soria, sumidas en mayor miseria por largo temporal nieves y frios intensísimos.

A ministro Obras públicas.—En nombre ciudad Soria ruego á V. E. envíe fondos para limpiar nieves carreteras, hoy intrasitables y evitar que esta capital continúe incomunicada.

Al marqués del Vadillo.—Ruego á V. E. se sirva interesar ministros Gobernación y Obras públicas para que remitan fondos remedio de este vecindario, hoy en situación angustiosísima por temporal nieves y hielos.

A senadores y diputados Soria.—Ruego á V. S. y compañeros representación se sirvan interesar ministros Gobernación y Obras públicas para que remitan fondos remedio de este vecindario, hoy en situación angustiosísima por temporal de nieves y hielos.

Han contestado á dichos telegramas el mayordomo mayor de palacio, que dice:

Paso su telegrama por orden de S. M. á ministro Gobernación para la solución que proceda.

El ministro de la Gobernación.—Este ministerio no dispone de recursos aplicables á calamidades públicas. Si el Gobierno lo solicitara de las Cortes y éstas los concediesen tendría presente con mucho gusto el deseo de usted en favor de las clases trabajadoras.

El ministro de Agricultura.—No hay en presupuesto fondos para esa atención, que es propia de los pueblos, á los que el ramo de Obras públicas prestará la ayuda que pueda.

El Sr. Aceña contestó desde Sevilla.—Telegrafio compañeros representación unánime nombre gestiones cerca ministros favor jornaleros capital.

El Sr. Seguí, dice.—Recibido telegrama. Consagraré todo mi esfuerzo y firme voluntad conseguir recursos. Esta noche veré ministro.

El telegrama del Sr. Seguí lleva la fecha del día 3 y los anteriores del día 4.

El señor vizconde de Eza ha escrito una atenta y expresiva carta al señor alcalde de Soria manifestándole haber hecho gestiones cerca de los ministros de Gobernación y Obras públicas, si bien por los telegramas que dejamos transcritos se ve la imposibilidad en que el Gobierno se encuentra de atender á las peticiones del pueblo de Soria, representado por su Alcalde.

Volviendo ahora sobre lo extraordinario de que antes nos ocupamos se acordó socorrer á los pobres con limosnas, empleando en éstas un descuento que se hizo á los agraciados por la suerte en la lotería de Navidad y el producto de la velada de beneficencia que se dió en los pasados días.

También acordó el Ayuntamiento dar trabajo á los jornaleros, ocupándolos en el espoldeo de nieves en las calles de la capital, operación que también llevó ayer á cabo la oficina de Obras públicas empleando al efecto brigadas de obreros para dejar transitables las carreteras en las entradas y en el centro de la población, labor que hemos visto con gusto por los beneficios que reporta á Soria y á los jornaleros.

Igualmente acordó el Ayuntamiento suscribirse por la cantidad de 250 pesetas, que se pagarán del bolsillo particular de los señores Alcalde, Concejales y Secretario de la Corporación, que se brindó gustoso á tomar parte en dicha suscripción para remediar las necesidades de la clase jornalera, á la que se la empleará en trabajos que redunden en beneficio del público, como se viene haciendo durante el actual invierno.

Se acordó también abrir una suscripción popular para remediar á la repetida clase obrera, á cuyo efecto se llevarán listas de suscripción en el Ayuntamiento y en las redacciones de los periódicos, invitando también para dichos fines á las Sociedades de recreo, de Obreros labradores y ganaderos, á las cofradías y en general á todas cuantas personas puedan contribuir á engrosar dichas listas de suscripción.

Una comisión del Ayuntamiento pasó á visitar al señor Gobernador civil para que telegrafiasse al Gobierno manifestándole la situación en que se encuentra esta provincia con motivo del repetido temporal de nieves.

El señor Gobernador quedó en adquirir datos respecto á la incomunicación en que se encontraba la capital con los pueblos por donde pasan carreteras y sabemos que, efectivamente, telegrafió el día 4 haciendo ver que es un hecho nuestra incomunicación, porque, como antes decimos, no pueden circular coches por las carreteras.

Dicho señor Gobernador se adhirió al pensamiento de abrir una suscripción

para socorro de las clases jornaleras y al efecto entregó en el acto 50 pesetas.

La suscripción.

En cumplimiento de lo acordado en la citada sesión extraordinaria queda abierta en nuestras columnas la suscripción para dicho objeto y como es dependiente de la del Ayuntamiento la encabezamos con las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes El señor Gobernador civil (50), Los señores Alcalde, Concejales y Secretario de la Corporación municipal (250), EL AVISADOR NUMANTINO (10), D. Romualdo Elvira para los pobres de Soria (10), and SUMA (320).

LIBRERÍA DE V. TEJERO Collado, 51.—Soria.

Esta casa facilita catálogos y se encarga de proporcionar rápidamente cuantas publicaciones haya ó se hagan.

Obras de medicina, cirugía, farmacia y ciencias auxiliares.

Obras de legislación, jurisprudencia, economía política y administración.

Obras y publicaciones literarias de Doña Emilia Pardo Bazán, de Doña María del Pilar Sunies, Pérez Galdós, Palacio Valdés, Pereda, Balaguer, Menéndez Pelayo, Valbuena, etc.

Obras de electricidad, ciencias é industrias.

Ecos y noticias.

Limosnas á los pobres.—Para cumplir el acuerdo de que nos ocupamos en otro lugar de este número, el señor Alcalde mandó llevar ayer al Ayuntamiento cien kilos de pan de cada uno de los panaderos D. Maximino Garcés, señora viuda de Vicente Saúz y de D. Felipe Jiménez, apodado El Carista; pero antes de hacer el reparto se procedió al repeso del citado pan y se vió con sorpresa que en los panes de un kilo de los dos primeros industriales faltaban en algunos 150 gramos, en otros 140 y en los que menos 60, 50, etc, gramos.

Ante semejante abuso, el señor Alcalde declaró comiso el citado pan á presencia de los dos repesados industriales é incursos éstos en la multa correspondiente, quedando constar con la mayor satisfacción que el pan de D. Felipe Jiménez resultó con más peso del legal.

Tan luego como los señores Alcalde y Tenientes se enteraron de la falta de peso en el pan, se dispuso girar una visita á los establecimientos en que se expende aquí artículo y se encontraron panes con falta de peso que oscila entre 40 y 150 gramos en cada kilo, y en el acto fueron decomisados.

Nos faltan datos de uno de los distritos de la capital y por eso no publicamos los nombres de los industriales que elaboran ese artículo de primera necesidad con faltas tan notables en el peso y que, por lo tanto, redundan en perjuicio del consumidor, pero estamos dispuestos á sacar á la vergüenza pública dichos nombres tan luego como tengamos completos todos los datos y más aún si persisten en tan grave falta que tiene otro nombre más adecuado y que por el momento no queremos estampar.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Propiedades de esta provincia el señor D. Antonio Vinajeras, doctor en derecho.

Es el Sr. Vinajeras persona ilustradísima y de un trato agradabilísimo.

Como conferencista tiene adquirido un puesto respetable por sus notables conferencias dadas en diversos Ateneos de España, entre ellos en el de Madrid, al que acudían muchas personas ávidas de oír la elocuente y arrebatadora palabra de dicho señor.

Es además autor dramático, habiendo estrenado varias obras con gran aplauso, y otras que tiene entregadas á diferentes empresas teatrales.

Se propone además tomar parte en las conferencias organizadas en el Casino de Námancia por el Ateneo soriano y además es muy probable que en el Teatro de dicho casio se ponga en escena alguna de sus obras.

Por el Gobierno civil se interesa de los Ayuntamientos la remisión, en el término de cinco días, de un estado por duplicado en el que se hagan constar con toda claridad los ingresos y gastos habidos en el municipio durante el año 1901, con expresión de la diferencia resultante en 31 de Diciembre último entre lo presupuestado y lo gastado ó ingresado.

Para facilitar este servicio esta casa remite á los Ayuntamientos, con fecha de hoy, los impresos necesarios.

Según participan á este Gobierno civil de provincia, se ha desarrollado la enfermedad fiebre aftosa, con caracteres graves, en los ganados vacuno y lanar de la propiedad de D. Epifanio Roldán, que se hallan acantonados en Los Reales, á consecuencia de cuya enfermedad han fallecido dos resas vacunas y trece lanares.

Anteayer se recibieron en esta Audiencia provincial las órdenes de traslado á la misma de nuestro estimado amigo D. Abelardo Marroquín, teniente fiscal de la Bilbao y que ya desempeñó dicho cargo en esta capital.

Celebramos la vuelta á esta población del señor Marroquín.

Con fecha 3 del actual se ha publicado por esta oficina el siguiente bando:

«Que con el fin de evitar la repetición de actos que tan poco dicen en favor de la cultura de un pueblo, de desarraigat costumbres perniciosas y evitar que se profieran expresiones y acciones que ofenden los sentimientos religiosos de los demás, dan una muestra de la falta de nivel moral del que las pronuncia, he dispuesto recordar al vecindario lo que dispone el artículo 9.º de las ordenanzas municipales, esperando de la sensatez de todos que no me han de obligar á imponer multas para corregir vicios que se hallan desterrados de toda ciudad culta.»

«Art. 9.º de las ordenanzas.—Los que públicamente blasfemaren y los que dieran escándalo con actos ó palabras deshonrosas, obscenas ó inmorales, en estado ó no de embriaguez, serán castigados con la multa de una á veinticinco pesetas, según los casos.»

La Comisión provincial ha acordado imponer el 5 por 100 de apremio diario sobre la multa de 10 pesetas á los Ayuntamientos de Abián, Agreda, Alcobcha de la Torre, Aldea de San Esteban, Aldehuela de Agreda, Almenar, Beratón, Bretin, Centenera de Andalúz, Fuencaiente de Medina, Fuentesestrún, Gómara, Mazaterón, Muro de Agreda, Nódalo, Noviercas, Póveda, Quintanas Rubias de Abajo, Radona, Rejas de San Esteban, Romanillos, Vadillo, Valdauzo, Velilla de los Ajos, Villanueva y Villalvaro por no haber remitido el balance de Agosto último.

En la noche del día 4 del actual salieron de esta capital para incorporarse á sus respectivos cuerpos los reclutas destinados á Artillería, Ingenieros pontoneros y Administración militar, y anoche los destinados á los demás cuerpos.

A todos los deseamos mucha suerte.

El martes último se indispuso en esta capital uno de los reclutas que se incorporaron para su destino á cuerpo. Conducido al hospital, falleció, según se nos dice, en la noche de dicho día.

Esta noche se celebrará en el Teatro del Casino de Námancia una velada en la que se pondrán en escena las obras Llorido del Cielo y Las cuatro esquinas.

Han sido cominados con la multa y apremio correspondientes, los Ayuntamientos de Abián, Agreda, Aldea de San Esteban, Beratón, Centenera de Andalúz, Fuencaiente de Medina, Fuentesestrún, Gómara, Mazaterón, Muro de Agreda, Nódalo, Noviercas, Póveda, Radona, Rejas de San Esteban, Romanillos, Vadillo, Velilla de los Ajos y Villalvaro, que no han remitido los balances correspondientes al mes de Julio último.

Con motivo de la gran cantidad de nieve que en estos días, ha caído, el señor Alcalde, D. José Morales Esteras ha dictado el siguiente bando:

«Que con objeto de evitar las molestias que causa un pueblo, y á fin de que no se interrumpa el tránsito por la misma, se recuerda á los vecinos la obligación en que se hallan de limpiar de nieve el frente de sus respectivas casas y de este modo se evitarán las molestias de picar y cubrir con una capa de serrín, paja ó arena los hielos que se formen, cuyo deber les impone el artículo 283 de las ordenanzas municipales.»

Espero confiadamente que el vecindario cumpla escrupulosamente y en bien de todos las disposiciones de este bando y que no me ha de ver en el sensible caso de obligar á su cumplimiento por medio de multas.

El día 8 del actual á las once de la mañana tendrá lugar ante la Corporación municipal en sus Salas Consis orales el cierre definitivo del alistamiento y al siguiente día en el mismo sitio el sorteo de los mozos del año actual, con arreglo á lo que prescribe la vigente ley de reclutamiento.

Se hallan vacantes las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de La Loilla, dotadas respectivamente con 170 pesetas y los derechos de arancel.

Igualmente está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de San Andrés de Almarza, con la dotación de 500 pesetas anuales.

Se ha interesado por la comisión provincial, de los ayuntamientos que no lo han hecho, la remisión de los balances correspondientes al mes de Diciembre último.

Igualmente se comina con la multa de 10 pesetas á los que no han remitido el correspondiente al mes de Octubre.

Asimismo se ha impuesto la multa de 10 pesetas á los que han dejado de enviar los del mes de Septiembre.

Ateneo.—La conferencia que estaba anunciada para el sábado de la semana anterior, tuvo que suspenderse por causa del mal tiempo y tiene lugar á la hora en que cerramos la edición de este número, y como ya dijimos está á cargo de D. Mariano Grandos, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Se ha interesado del Sr. Gobernador civil por la comisión provincial, exija la multa y apremio que tienen impuestos los ayuntamientos de Abián, Centenera de Andalúz, Gómara, Mazaterón, Muro de Agreda, Noviercas y Póveda por no haber remitido el balance del mes de Junio último y cuenta trimestral respectiva.

Durante el pasado mes de Enero no se ha impuesto multa alguna á las empresas de ferrocarriles de la provincia, ni se han recibido quejas contra las mismas.

Por la comisión provincial de Soria se ha dispuesto que se proceda al nombramiento de un agente que pase á formar, de oficio y á costa de los individuos que resulten responsables los balances correspondientes á los meses de Enero á Mayo inclusivos que adeuda el Ayuntamiento de Muro de Agreda.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Laguna de Cameros (Logroño), dotada con el haber anual de 750 pesetas por beneficencia y las contratas que produzcan unos 140 vecinos pacientes.

Ha desaparecido de la casa conyugal de la villa de Velamazán, el vecino de la misma, de 30 años de edad, Mauricio Moreno Sobrino.

El moscatel LEÓN XIII de la marca PEDRO DOMÉCQ, de Jerez, ha conquistado un evidencial puesto en el mercado, lo mismo de España que del Extranjero y América.

El calor dilata los cuerpos, pues el anuncio dilata la clientela.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita para la de D. Eñias Romero, en Almazán, un joven de 14 á 16 años, bien instruido en primera enseñanza y con buenos antecedentes. 1-3a

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Asociación General Mútua.

Gran centro de reducciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1839, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu, calle H.ºno de San Gil, número 5.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Contratos á la Asociación, al contado (700), Id. á la id. en dos plazos (750), Contratos á prima fija, bajo nuestra responsabilidad en un plazo (750), Id. de id. en dos plazos (800).

Entre los subscriptos en la Asociación figuran, y forman parte de la junta de inspección, las respetables personas, vecinos de Guadalajara, señores: D. J.º Boixareu; D. Ramón Truchán, Teniente Coronel; D. Narciso Valle, profesor veterinario; D. José Saiz de Baranda, Juez de primera instancia; D. José Esteban Zurrogaita, Notario público; D. Balbino Basco, Comandante de la Reserva; y D. Antonio Ayuso, Agente de Negocios. Los tres últimos en representación de tres asegurados de fuera de aquella capital.

Esta casa, que sin disputa alguna es por su crédito y posición social, la más importante de cuantas funcionan en España, ha constituido como garantía de sus contratos, un depósito metálico en la respetable casa de banca de los Sres. D. Juan Carrascosa y Sobrinos, de esta ciudad de Soria, para la mayor confianza de sus asegurados en esta provincia.

Esto solamente lo hace la empresa de D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara, su supremacía sobre las demás Sociedades.

Casa depositaria en esta capital, señores don Juan Carrascosa y Sobrinos.

Para suscribirse y más detalles dirigirse hasta las tres de la tarde del día 8 de Febrero próximo al Precursor D. Juan Aparicio Gil, Plaza de la Leña, número 4. 10-11a.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

A los que deseen asegurarse en esa sociedad, facilitará antecedentes interesantes Doña Mónica Romero, en Almazán. 1-3a

QUINTAS

Reemplazo de 1902.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes CUOTAS (800 pesetas al contado, 825 id. dos plazos), Prima fija (875 id. al año y día).

DEPOSITARIO

El Banco de Crédito de Zaragoza.

Provincias que trabaja esta casa la contratación Redención de la suerte de soldado antes del sorteo á prima fija.—Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convengan de los señalados arriba; y sin pedir otro desembolso por concepto alguno obtendrá la Redención á metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos á militares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse á

D. MANUEL CASTANERA (PROPIETARIO)

Oficinas: Calle de San Pablo, núm. 57, principal.

ZARAGOZA

NOTA. Esta Asociación responde por los 12 años que entre activo y reserva dura el servicio militar. 8-10a

Se necesitan dos dependientes para un almacén de cereales y comestibles, de 20 á 25 años uno y el otro de 15 á 18, solteros, que sepan leer y escribir y el mayor que sepa dirigir un carro. Dirigirse á Don Bartolomé Paulo, Tardelcendá. 2-1a

Este noticiero medicamentoso, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado 64.

# GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

# HENRI GARNIER & C.

## PASAJES (Guipúzcoa)

CASAS EN FRANCIA

Fundadas en 1485

COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE  
AMER GARNIER  
BITTER GARNIER  
KINARDOA

COGNAC

MARCA TRES ESTRELLAS  
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO  
ANIS DEL CANTABRO  
JARABES  
de todas clases.

ANISETE  
SUPERFINO

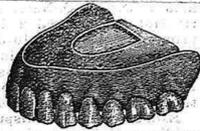
Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

### Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra

### GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios. Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

### Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN. Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria. Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

### PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

AUTORIZADA PARA EL USO DE LAS ARMAS REALES

POR R. O. DE 18 DE OCTUBRE DE 1834.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Cepas Extra PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas

una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO

DON BENITO RUIZ

ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA. Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas. **SUROS** Antidiférico, antitérmico, polivalente normal ó fisiológico, artificial de Cherón. Se vacunan todos los días de once á una. SE REMITE POR CORREO

### SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

### Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, ERBAJAZO, DENTITION, TISIS, E.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Estas pastillas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (fijeriles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los niños, predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto les perjudican los preparados que contienen hierro. 3.º Estar dosificados con exactitud. 4.º Conservarse perfectamente. 5.º Ser el preparado de más alta economía, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRRO, SOPORACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**ASMA** LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónicas que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacallé, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein.—Escudillers, 82 Barcelona.

### GRANDES ALMACENES

y fábrica de relojes

DE

### CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

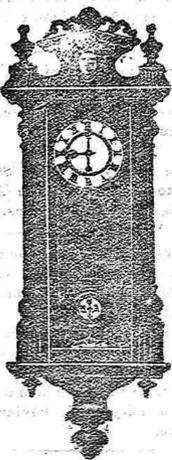
Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

Remesas á provincias.



### BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó automáticos, págneses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, dijes, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

### RELOJERÍA

DE

### JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composturas garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40



85. Dispensadme lectores que os diga que todo comerciante *regatero* vende muy caro el tiempo... y la saliva.

RELOJERÍA Y TALLER

H. PASTORA (CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN) Marques del Vadillo, 2, SORIA.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 cts. ejemplar. 150 pesetas docena. Librería de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

### MADRES SALES GALACTÓGENAS

Así Doctor KLEIN Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Las madres obtienen más robustos y las facilita la lactancia.

### ULTRAMARINOS

DE

### JUAN DIAZ GUTIERREZ

(Sucesor de Francisco G. Manrique)

COLLADO, 72. SORIA.

Comestibles de primera calidad. Vinos finos y licores. Aceite añejo superior para conservar embutidos.

### Chorizos, Jamones y Salchichón de Viena

Exquisitos chocolates elaborados á brazo, sin molino ni aparato alguno de fábrica. Si queréis convenceros, probad y veréis como es el mejor que se vende en toda España.

### Obsequio á nuestros lectores.

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde el primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de cada retrato va la descripción ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho, varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos pintores, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás. EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornato una porción de datos gráficos, preciosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar con conciencia á retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agradable y distraído que lo hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro pueden adquirírselos nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas con 50 céntimos, en esta redacción, Collado 54, Soria.

Los señores subscriptores de fuera de la capital que deseen adquirírselos se servirán en persona de su confianza que los recoja, por no ser posible enviarlos por correo, atendidas las dimensiones del cuadro.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THIRS Se hacen en las fábricas de la DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20